	<b>RESPUESTA OBSERVACIONES</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-062
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2019-09-19
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		Página 1 de 3

-EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y LACANTARILLADO  
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

**INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LOS TERMINOS DE CONDICIONES REFERENCIA DE LA INVITACIÓN N° 194, MODALIDAD DE CONTRATACIÓN CUANDO LA CUANTIA SUPERE LOS 100 SMMLV Y MENOR A 1000 SMMLV. Cuyo OBJETO es "SUMINISTRO E INSLACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UN BANCO PARA PRUEBAS DE MICROMEDIDORES PARA AGUA FRIA".**

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de los interesados, a los cuales se procederá a dar respuesta por medio del presente documento.

**INTERESADO SISTEMAS HIDRAULICOS Y SANITARIOS LTDA** : Marily Fuentes Manrique secretaria Sistemas Hidráulicos y Sanitarios Ltda; quien allego desde el correo [licitaciones.sihsa@gmail.com](mailto:licitaciones.sihsa@gmail.com) el día Lunes 9 de diciembre de 2019, hora 10:51 am y cuyas observaciones son las siguientes:

**OBSERVACIÓN 1:** Aclarar la Respuesta a la Observación 4 De Watertech en donde se pide aclaración respecto a las especificaciones de los tanques acumuladores, se puede dar claridad ¿por qué razón se cambió la cantidad de tanques de tres (3) a cuatro (4):


"-Tanques a suministrar: 4

- 1 de 2,5 litros
- 1 de 10 litros en dos volúmenes de 5 litros cada uno
- 1 de 20 litros
- 1 de 100 litros".

**RESPUESTA**

- El comité evaluador realiza consulta al ente acreditador, respondiendo que para las ultimas acreditaciones de laboratorios, se han utilizado 4 tanques de las siguientes medidas: 2.5 litros, 10 litros en dos volúmenes de 5 litros cada uno, 20 litros y de 100 litros. De cualquier manera, es responsabilidad del contratista adjudicado, atender las recomendaciones del ente acreditador (ONAC), en cuanto a cantidad y disposición de los tanques acumuladores, sin que esto modifique el presupuesto, se asume que el contratista conoce del tema y dará cumplimiento a este y los demás requisitos de este tipo de banco para prueba de micro medidores.

El IBAL no reconocerá valores adicionales por componentes de ningún tipo en el banco de pruebas; el banco suministrado debe cumplir con lo necesario para su objetivo, garantizando la cantidad y calidad de sus componentes, de manera que pueda ser certificado y termine con la acreditación del laboratorio.

	<b>RESPUESTA OBSERVACIONES</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-062
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2019-09-19
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>Página 2 de 3</b>

**INTERESADO JARMA INGENIERIA SAS :** Carolina Benavides administradora RRHH Jarma Ingeniería S.A.S; quien allego desde el correo [ofertas.jarma@gmail.com](mailto:ofertas.jarma@gmail.com) el día Lunes 9 de diciembre de 2019, hora 11:34 am y cuyas observaciones son las siguientes:

**OBSERVACIÓN 1:** Vemos en las respuestas a las observaciones, que en la **observación 1** a FF soluciones "El director del proyecto puede ser un ingeniero civil, eléctrico, electrónico o mecatrónica, con especialización en gestión de proyectos o gerencia de proyectos y experiencia en cargos como director de proyectos de por lo menos 10 años", la experiencia del director de proyecto se cambió de 5 años a 10 años, ¿se puede aclarar esta situación?

**RESPUESTA**


- El Director de Obra al ser la cabeza principal del Proyecto a ejecutar debe contar con un amplio bagaje en el campo de la ingeniería. Teniendo en cuenta lo anterior, se aclara lo expuesto en las observaciones al pliego de condiciones sobre que "El director del proyecto puede ser un ingeniero civil, eléctrico, electrónico o mecatrónica, mas especialización en gestión de proyectos o gerencia de proyectos con experiencia en cargos de director de proyectos o Director de Interventoría. Dicha experiencia debe ser no menor a 5 años guardando relación directa con el objeto de la convocatoria. En caso de no contar con especialización la experiencia debe ser por lo menos de 10 años".

**OBSERVACIÓN 2:** En la respuesta a nuestra solicitud respecto al número de contratos para experiencia, nos pueden aclarar ¿por qué razón se cambió el número de actividades requisito a cumplir en las experiencias de 1 a 5, según el siguiente listado?

- 1 Instalación de válvulas de control
- 2 Instalación de analizador de agua
- 3 Instalación switches de nivel
- 4 Instalación de transmisor de nivel
- 5 Instalación de transmisor de presión
- 6 Instalación de indicador de presión
- 7 Instalación sensor de temperatura
- 8 Instalación cableada de control
- 9 Calibración de analizador de agua
- 10 Calibración switches de nivel
- 11 Calibración de transmisor de nivel
- 12 Calibración de transmisor de presión
- 13 Calibración de indicador de presión
- 14 Calibración de sensor de temperatura
- 15 Prueba y puesta en marcha

✓ **RESPUESTA**

-Se aclara que, con el fin de asegurar la pluralidad en la participación de oferentes en el presente proceso, se exigirá que se acredite como experiencia especifica como mínimo dos (2) contratos ejecutados durante la vida profesional del oferente y en los que se haya

	<b>RESPUESTA OBSERVACIONES</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-062
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2019-09-19
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>Página 3 de 3</b>

suministrado, instalado y puesta en servicio para un banco de pruebas de micromedidores, cuyo valor sea igual o exceda el 100 por ciento del presupuesto oficial.

De acuerdo a la totalidad de los ítems del acta de recibo final y/o certificación y/o acta de liquidación del contrato expedida por la entidad contratante, en por lo menos **uno** de los contratos relacionados debe acreditar haber ejecutado al menos **cinco** de las siguientes actividades:

- 1 Instalación de válvulas de control
- 2 Instalación de analizador de agua
- 3 Instalación switches de nivel
- 4 Instalación de transmisor de nivel
- 5 Instalación de transmisor de presión
- 6 Instalación de indicador de presión
- 7 Instalación sensor de temperatura
- 8 Instalación cableada de control
- 9 Calibración de analizador de agua
- 10 Calibración switches de nivel
- 11 Calibración de transmisor de nivel
- 12 Calibración de transmisor de presión
- 13 Calibración de indicador de presión
- 14 Calibración de sensor de temperatura
- 15 Prueba y puesta en marcha

Cordialmente.

  
**FREDDY MAURICIO PERALTA DELGADO**  
 Director Operativo

  
**JOHANA ALEJANDRA GALINDO M.**  
 Contratista Secretaria General

  
**JUAN CAMILO GOMEZ CORTES**  
 Abogado Externo